

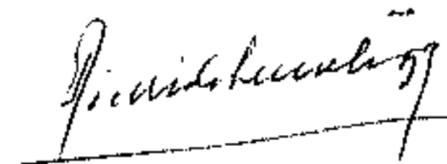
RESOLUCION  
N° 464/92

EXPEDIENTE N° 1130/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.491

Buenos Aires, 21 de mayo de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires / La Rioja) y anticipo de viático por el término de medio (1/2) día, formulado precedentemente por el señor Subdirector General de Arquitectura - Ley N° 23.984, Arq. Mario L. Marelló, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de la Rioja el próximo día 27 del corriente, a fin de verificar la posibilidad de habilitar en dicho asiento una Sala para los tribunales orales, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



EDUARDO LEVENE (R)